

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FALCON CORPORACION INDUSTRIAL S.A.

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de abril de 2013, siendo las 15h00 en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Mónaco y Pasaje Mónaco se reúnen los accionistas de la compañía Falcon Corporación Industrial S.A., comprendidos por los señores: Antonio Carpio, Luis Jaramillo y Cecilia Ordóñez quienes componen el capital social de la compañía y el Sr. Gilbert Delgado en su calidad de Presidente de la compañía, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Información de Gestión de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros.
3. Designación de Presidente del Directorio.
4. Designación de Comisario.

El señor Presidente dispone a secretaria se verifique la asistencia de los señores accionistas.

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Antonio Carpio	910,00	910	65%
Luis Jaramillo	70,00	70	5%
Cecilia Ordóñez	420,00	420	30%
TOTALES	1400,00	1400	100%

 Preside la reunión el señor Gilbert Delgado en calidad de Presidente de la compañía y la señora Ma Fernanda Défaz actúa como Secretaria AD-HOC.

En virtud de encontrarse el 100% del capital pagado de la compañía y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, **para tratar el siguiente punto del orden del día :**

1. INFORMACION DE GESTION DE GERENCIA GENERAL.

La Sra. Gerente General pone en consideración el informe gerencial donde indica: Que durante este desarrollo del 2012 y en vista del crecimiento de la empresa frente a nuevos retos de comercialización, FES se ve en la necesidad de plantear los Objetivos, su Misión y Visión así como los valores de la empresa; se ha definido las posiciones del personal con

4. DESIGNACION DE COMISARIO.

Luego de las deliberaciones correspondientes y por decisión unánime de los asistentes, la junta resuelve:

- Ratificar como Comisario por el período de un año a la Srta. Lorena Hualca.

El presidente propone que las utilidades no sean distribuidas y se las retenga para futuras capitalizaciones, lo cual es unánimemente aprobado.

El Directorio dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban por unanimidad, sin observaciones; siendo las 16:30 se da por terminada la sesión y para constancia de lo actuado, firman al pie de este documento.


Gilbert Delgado
PRESIDENTE


Antonio Carpio
Accionista


Luis Jaramillo
Accionista


Ma Fernanda Défaz
Secretara AD-HOC


Cecilia Ordóñez
Accionista